



Rama Judicial
República de Colombia

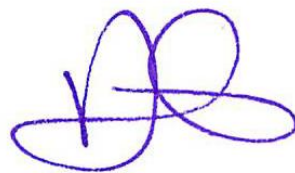
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 007

Fecha: 31 de enero de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00221	Proceso Ejecutivo	Gilberto Emiro Hoyos Zúñiga y otras	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	30/01/2018	Auto	Principal	Se reconocen poderes. Se acepta renuncia de poder. Se solicita al ICBF que haga expresa la voluntad de otorgar a su apoderada judicial la facultad de disponer de los depósitos judiciales constituidos en el proceso, necesaria para aceptar la terminación de éste por pago total de la obligación solicitada de común acuerdo por las partes

2.	2017-00117	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Audrey Nara Ruiz Sánchez	Municipio de Morroa	30/01/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
3.	2017-00118	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gregorio Manuel Reyes Mendivil	Municipio de Morroa	30/01/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
4.	2017-00125	Proceso Ejecutivo	Interaseo S.A.S. E.S.P.	Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Ovejas S.A. E.S.P.	30/01/2018	Auto	Principal	Se niega el mandamiento de pago

Se publica hoy 31 de enero de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria